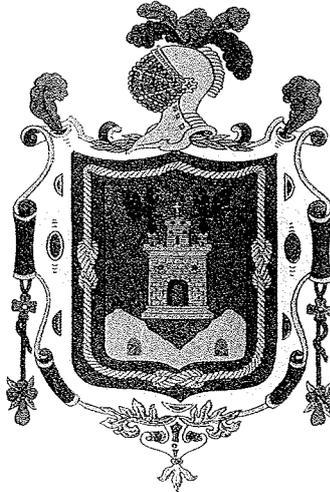


4/3405

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia:

ST
PRIMERA

De:

Otorgado Por:

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.

A Favor De:

JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ Y LOS CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VÉLEZ MORA

El:

GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO Y HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA

Parroquia:

04 DE JULIO DEL 2017

Cuántia:

1.200,00

QUITO, 04 DE JULIO DEL 2017

Av. de Los Shyris N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2

Telefonos: 02 2266262, 02 2266291

correo electronico: notaria@notariaquito.com



Factura: 002-001-000024919

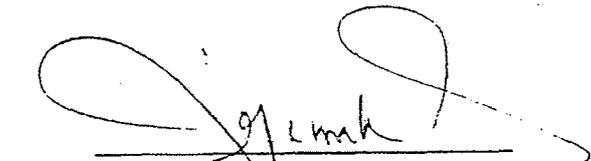


20171701032P01451



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701032P01451						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JULIO DEL 2017, (16:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TAMAYO JIMENEZ JORGE RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701324293	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TAMAYO TAPIA JORGE OLMEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713267076	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VELEZ MORA MAURA CELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103404818	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TAMAYO TAPIA HUGO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713267068	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	LOPEZ IDROVO GUSTAVO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100695857	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1000.00						


 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ST
PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA. JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ Y LOS CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VÉLEZ MORA GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO Y HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA

04 DE JULIO DEL 2017

1.200,00

QUITO, 04 DE JULIO DEL 2017

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It highlights the importance of using reliable sources and ensuring the accuracy of the information.

3. The third part of the document discusses the challenges and limitations of data collection and analysis. It notes that while technology has advanced, there are still significant barriers to obtaining complete and accurate data.

2017-17-01-032-P01451

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y
DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA.**

OTORGADA POR

**EL SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ Y LOS
CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA
CELINA VÉLEZ MORA**

A FAVOR DE

**LOS SEÑORES GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO Y HUGO
RODRIGO TAMAYO TAPIA**

CUANTÍA: USD \$. 1.200,00

DI: 03 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY
MARTES (04) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MI
DOCTORA **MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA
SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, COMPARECE POR UNA PARTE EL
SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ DE NACIONALIDAD
ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL VIUDO CON
DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, DOMICILIADO EN ESTA

CIUDAD DE QUITO, AVENIDA DIEZ DE AGOSTO NÚMERO N TRES SEIS GUIÓN UNO SIETE CUATRO (N36-174) Y NACIONES UNIDAS; CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO DOS DOS CUATRO CINCO CINCO CERO DOS TRES (022 455 023), CON CORREO ELECTRÓNICO: TAMAYOJIM@YAHOO.COM, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS; Y LOS CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VÉLEZ MORA DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, AVENIDA REPÚBLICA DEL SALVADOR Y PORTUGAL NÚMERO N TREINTA Y CINCO GUIÓN TREINTA Y TRES (N35-33); CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO DOS DOS CUATRO TRES SIETE SIETE TRES DOS (02 2437 732); CON CORREOS ELECTRÓNICOS: JTAMAYO@TAMAYO-ABOGADOS.COM Y ADMINISTRADOR@TAMAYO-ABOGADOS.COM Y POR OTRA PARTE EL SEÑOR GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, AVENIDA DIEZ DE AGOSTO Y RUMIPAMBA, NÚMERO N TREINTA Y CUATRO GUIÓN TREINTA Y CINCO (N34-35); CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE DOS CUATRO UNO DOS CUATRO CUATRO CERO (099 2412 440); CON CORREO ELECTRÓNICO: GUSANLO@HOTMAIL.COM, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y EL SEÑOR HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, CALLE CARCHI NÚMERO SIETE; CON NÚMERO DE TELÉFONO CERO NUEVE NUEVE DOS CUATRO TRES SEIS CERO CUATRO SIETE (0992 436 047);

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

Notaría 32

Dra. Gabriela Cadena Loza

CON CORREO ELECTRÓNICO: HTAMAYO@TRABAHAQ.COM,
LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR
SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, A QUIENES DE CONOCER
DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE
IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE
CERTIFICADOS SOLICITAN SEAN AGREGADAS; Y, ME AUTORIZAN
EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL
CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS
DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO
DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL
CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y
CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS
CIVILES, ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA
NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ
COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA,
DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN
COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O
SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL
TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE
SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:**
EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS SÍRVASE INSERTAR UNA MÁS
QUE CONTenga UNA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO
TAMARCONS CÍA. LTDA. AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:
PRIMERA.-COMPARECIENTES.- COMPARECE POR UNA PARTE EL
SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ, DE NACIONALIDAD
ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL VIUDO CON DISOLUCIÓN DE LA
SOCIEDAD CONYUGAL, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA

CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y LOS CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VÉLEZ MORA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR ELLOS FORMADA, PARTE A QUIENES EN ADELANTE SE LES DENOMINARÁ COMO **CEDENTES**; Y POR OTRA PARTE COMPARECE EL SEÑOR GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y EL SEÑOR HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, PARTE A QUIENES EN ADELANTE SE LES DENOMINARÁ COMO **CESIONARIOS**. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**
DOS PUNTO UNO.- LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA., SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA, NOTARIO NOVENO ENCARGADO DEL CANTÓN QUITO, EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE E INSCRITA EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTICUATRO DE JULIO DEL DOS MIL SIETE. **DOS PUNTO DOS.-** EL SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ ADQUIRIÓ LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EN



DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

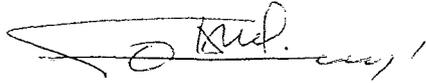
ESTADO CIVIL CASADO CON DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, CONFORME CONSTA EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DESCRITA EN EL NUMERAL ANTERIOR. **DOS PUNTO TRES.-** EL SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ ES PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA. **DOS PUNTO CUATRO.-** EL SEÑOR JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA ES PROPIETARIO DE OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA. **DOS PUNTO CINCO.-** LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA QUE ESTUVO PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, POR UNANIMIDAD AUTORIZÓ LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES PERTENECIENTES AL SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ A FAVOR DEL SEÑOR GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO Y DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES PERTENECIENTES AL SEÑOR JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA A FAVOR DEL SEÑOR HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA, DOCUMENTO QUE SE INSERTA COMO HABILITANTE. **TERCERA.- CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** CON ESTOS ANTECEDENTES SE EFECTÚAN LAS SIGUIENTES CESIONES DE PARTICIPACIONES. **TRES PUNTO UNO.-** EL SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ CEDE Y TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE MANTIENE EN LA COMPAÑÍA ES DECIR CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO. **TRES PUNTO DOS.-** LOS

CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VÉLEZ MORA CEDEN Y TRANSFIEREN LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE MANTIENEN EN LA COMPAÑÍA ES DECIR OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA. CONFORME CONSTA EN EL ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. **CUARTA.- CUANTÍA.-** LA CUANTÍA TOTAL DE LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES ASCIENDE A MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1.200,00). **QUINTA.- ACEPTACIÓN DE TRANSFERENCIAS.-** LOS CESIONARIOS ACEPTAN ESTA TRANSFERENCIA POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES Y LOS CEDENTES DECLARAN HABER RECIBIDO EL VALOR PACTADO A SU SATISFACCIÓN. **SEXTA.- NUEVA COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.-** DE CONFORMIDAD CON LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA., QUEDA CONFORMADO SEGÚN SE DETALLA EN EL CUADRO SIGUIENTE:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	VALOR TOTAL
HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA	1.600	1.600	USD 1.600,00
GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO	400	400	USD 400,00
TOTAL	2.000	2.000	USD 2.000,00

SÉPTIMA.- GASTOS.- TODOS LOS GASTOS QUE DEMANDE LA CELEBRACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES CORREN DE CUENTA DE LOS CESIONARIOS. **OCTAVA.- MARGINACIÓN Y AUTORIZACIÓN.-** LOS COMPARECIENTES SE AUTORIZAN RECÍPROCAMENTE PARA SOLICITAR QUE SE INSCRIBA LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, ASÍ COMO DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE TOMARÁ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA. CELEBRADA EN LA NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO. **NOVENA.- LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES.-** EL SEÑOR GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO, COMO NUEVO SOCIO, ESTÁ EXENTO DE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA., DESDE LA FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HASTA LA PRESENTE FECHA. AGREGUE USTED SEÑORA NOTARIA LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DEL PRESENTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL DOCTOR JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA, AFILIADO, BAJO EL NÚMERO SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A

LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN
CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL
PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO LO CUAL DOY FE.-



JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ

C.C. 1701324293

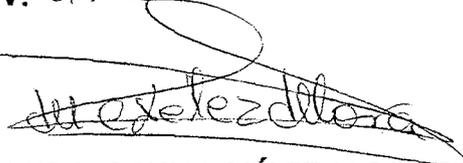
C.V. 017-198



JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA

C.C. 1713267076

C.V. 017-220



MAURA CELINA VÉLEZ MORA

C.C. 1103404818 / 1103404818

C.V. 047-082



GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO

C.C. 0100695857

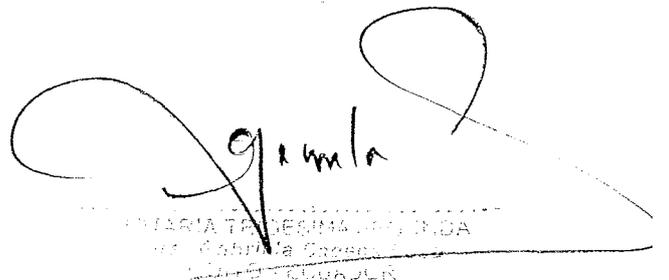
C.V. 002-007



HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA

C.C. 1713267068

C.V. 014-256



NOTARIA TRIGESIMA UNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



Dra. Gabriela Cadená

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTO

E133313122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TAMAYO OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JIMENEZ CLEMENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
2011-12-14
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-12-14



000837987

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

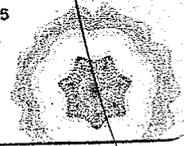
FIRMA DEL REGISTRADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE No. 170132429-3
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES TAMAYO JIMENEZ JORGE RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO COTOPAXI
SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1941-09-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Viudo
MARIANA DE JESUS
TAPIA AVILES



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



017
JUNTA No.

017 - 198
NÚMERO

1701324293
CEDULA

TAMAYO JIMENEZ JORGE RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
JIPLIAPA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 3



[Signature]



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P. 01451

FACTURA N° 24919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de UNA (s) foja (s) útil (es).

Quito, 04-07-2017

[Signature]

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713267076

Nombres del ciudadano: TAMAYO TAPIA JORGE OLMEDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ MORA MAURA CELINA

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2006

Nombres del padre: TAMAYO JORGE RODRIGO

Nombres de la madre: TAPIA MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 170-035-17076



170-035-17076

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





SUPERIOR
 ABOGADA
VELEZ VELEZ JORGE AUGUSTO VICENTE
 VOTACIONES
MORA PALACIO ROSITA MELBA
 CANTON QUITO
 2017-01-32
 2017-01-32
 2017-01-32



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

110340481-8



CIUDADANA
VELEZ MORA MAURA CELINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL CASADO
JORGE OLIBO
TAMAYO TAPIA

CERTIFICADO DE VOTACION

047
UNIDAD

047 - 032
MUNICIPIO

1103404818
CEDULA

VELEZ MORA MAURA CELINA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON
 CURSAYA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 3
 ZONA:



Maura Celina Velez Mora

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P 01481

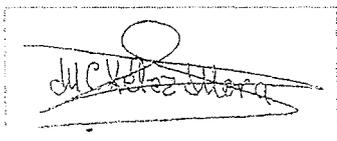
FACTURA N° 29919

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del articulo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de UNA foja (s) util (cs).

Quito, 04-07-2017

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103404818

Nombres del ciudadano: VELEZ MORA MAURA CELINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAMAYO TAPIA JORGE OLMEDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2006

Nombres del padre: VELEZ VELEZ JORGE AUGUSTO VICENTE

Nombres de la madre: MORA PALACIO ROSITA HELENA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARÍA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-035-17105



177-035-17105

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº. 010069585-7

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ IDROVO GUSTAVO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY

GIRON
ASUNCION

FECHA DE NACIMIENTO 1948-07-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

JULIA LEONOR GOMEZCOELLO T




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APellidos y Nombres del Padre
LOPEZ JUAN

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. CIVIL

APellidos y Nombres de la Madre
IDROVO ROSARIO

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-21

Notaría 32

Dora Cecilia Cadena



DIRECTOR GENERAL



FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002 JUNTA No.

002 - 007 NUMERO

0100695857 CÉDULA

LOPEZ IDROVO GUSTAVO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
COTOCOLLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 2




EQUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F) PRESIDENTA DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

[Signature]

[Fingerprint]

0100695857

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2017-17-01-32-P. 01451

FACTURA Nº 24919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado, y que obra de UNA (1) foja (s) útil (es).

Quito, 04 - 07 - 2017

[Signature]

DORA CECILIA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100695857

Nombres del ciudadano: LOPEZ IDROVO GUSTAVO ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GIRON/ASUNCION

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZCOELLO T JULIA LEONOR

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: LOPEZ JUAN

Nombres de la madre: IDROVO ROSARIO

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GÁBRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-035-17170



171-035-17170

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECUBA CIUDADANÍA No. 171326706-8

APellidos y Nombres: TAMAYO TAPIA HUGO RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
SANTA BARBARA
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-08-14
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
ANA LOPEZ GOMEZCOELLO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN ARQUITECTO

APellidos y Nombres del Padre: TAMAYO JORGE RODRIGO
APellidos y Nombres de la Madre: TAPIA MARIANA DE JESUS
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2010-04-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-04-21

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

Notaría 32

Dr. *[Signature]* Cadená

00027

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

014 JUNTA No. 014 - 256 NUMERO 1713267068 CÉDULA

TAMAYO TAPIA HUGO RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN ZONA:
PUEMBO PARROQUIA




CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

[Signature]

1713267068



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P 01451

FACTURA N° 24919

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de QNA. Hoja (s) útil (es).

Quito, 04-07-2017

[Signature]
DRA. SARA VILVA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713267068

Nombres del ciudadano: TAMAYO TAPIA HUGO RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ GOMEZCOELLO ANA

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: TAMAYO JORGE RODRIGO

Nombres de la madre: TAPIA MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2010

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-035-17131



173-035-17131

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA.

1. Cuidad, dirección, fecha, hora de instalación:

Quito, en el local de la compañía ubicada en la Av. 10 de agosto 36-174 y Naciones Unidas, piso 3, 21 de abril del 2017, 10h00.

2. Socios asistentes:

SOCIOS	FORMA DE COMPARECENCIA
Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez	Comparece personalmente
Hugo Rodrigo Tamayo Tapia	Comparece personalmente
Jorge Olmedo Tamayo Tapia	Comparece personalmente

Por lo que la Junta General se instala con la totalidad del capital social de la Compañía.

3. Tipo de junta:

Por encontrarse presente la totalidad del capital social los socios acuerdan por unanimidad que la presente junta sea de carácter:

Ordinaria Extraordinaria Convocatoria Universal

4. Presidente y secretario de la junta:

Preside la junta en su calidad de Presidente ad hoc de la Compañía el señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez. Actúa como Secretario de la Junta el señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.

5. Orden del día:

- 5.1 Autorizar al señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez a ceder 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Gustavo Antonio López Idrovo.
- 5.2 Autorizar al señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia a ceder 800 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.

6. Deliberaciones:

6.1 PRIMER PUNTO: Autorizar al señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez a ceder 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Gustavo Antonio López Idrovo.-

6.2 Deliberación.- La junta general extraordinaria universal de socios ha deliberado sobre la autorización al señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez a ceder 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Gustavo Antonio López Idrovo.

6.3 Moción y votación.- El Presidente de la Junta eleva a moción la autorización al señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez a ceder 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Gustavo Antonio López Idrovo, sometiéndose a votación y por lo tanto, los socios resuelven por unanimidad autorizar

al señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez a ceder 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Gustavo Antonio López Idrovo.

6.4 SEGUNDO PUNTO: Autorizar al señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia a ceder 800 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.-

6.5 Deliberación.- La junta general extraordinaria universal de socios ha deliberado sobre la autorización al señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia a ceder 800 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.

6.6 Moción y votación.- El Presidente de la Junta eleva a moción la autorización al señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia a ceder 800 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia, sometiéndose a votación y por lo tanto, los socios resuelven por unanimidad autorizar al señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia a ceder 800 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.

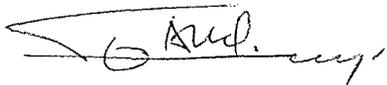
Autorizamos al Gerente General para que realice todos los procedimientos necesarios para la aprobación de esta cesión.

Finalmente, la totalidad del capital social consiente en que el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

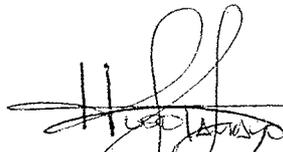
NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Hugo Rodrigo Tamayo Tapia	1.600
Gustavo Antonio López Idrovo	400
Total	2.000

Aprobación del acta:

A las 11h00, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad del capital social.



Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez
Socio - Presidente Ad hoc



Hugo Rodrigo Tamayo Tapia
Secretario – Socio – Gerente General



Jorge Olmedo Tamayo Tapia
Socio



Quito, 28 de junio del 2017

CERTIFICADO

Hugo Rodrigo Tamayo Tapia, en mi calidad de Gerente General de la compañía TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA., por medio de la presente certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA., llevada a cabo el día 21 de abril del 2017, autorizó por unanimidad las siguientes cesiones de participaciones:

1. Al señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez se le autorizó realizar la cesión de 400 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor del señor Gustavo Antonio López Idrovo, y,
2. Al señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia se le autorizó realizar la cesión de 800 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor del señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos de los cedentes sobre las participaciones sociales cedidas sin reservarse ningún tipo de derecho.

Hugo Rodrigo Tamayo Tapia
Gerente General

TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792094011001
RAZÓN SOCIAL: TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: TAMARCONS
REPRESENTANTE LEGAL: TAMAYO TAPIA JORGE OLMEDO
CONTADOR: RAMOS FRAGA GALO PATRICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/07/2007
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/08/2007 FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/01/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 20/01/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ELABORACION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANIFICACION, FISCALIZACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, URBANIZACIONES, EDIFICIOS, VIVIENDAS, CAMINOS Y CARRETERAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: 5070 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: 10 DE AGOSTO Oficina: 18 Referencia ubicacion: JUNTO A LA CONCESIONARIA MERCEDES BENZ Telefono Trabajo: 022441167 Telefono Trabajo: 022273074 Fax: 022441167

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADÉS O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000963382

Fecha: 30/06/2017 15:09:33 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792094011001
TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 24/07/2007
 NOMBRE COMERCIAL: TAMARCONS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
 ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ELABORACION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANIFICACION, FISCALIZACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, URBANIZACIONES, EDIFICIOS, VIVIENDAS, CAMINOS Y CARRETERAS.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: 5070 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: JUNTO A LA CONCESIONARIA MERCEDES BENZ Edificio: 10 DE AGOSTO Oficina: 18 Telefono Trabajo: 022441167 Telefono Trabajo: 022273074 Fax: 022441167

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P 01451
 FACTURA N° 24919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 005 foja (s) útil (es).

Quito, 04-07-2017

Gabriela Cadenal
 DRA. GABRIELA CADENAL LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2017000963382
 Fecha: 30/06/2017 15:09:33 PM

DOCUMENTO
VALOR SI. 5.00
INFL. 100.00
4612375
REGISTRO GENERAL CIVIL

0000086



MARGIN 023 REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 54.1006017 Tomo 6 Pág. 23 Acta 2014

En Quito provincia de Pichincha hoy día veinte y dos Mayo de mil novecientos setenta y cuatro, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, tiene la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JORGE RODRIGO TAMAYO JIMENEZ nacido Salcedo-Cotopaxi, el 25 de Septiembre de 1941, de nacionalidad ecuatoriana profesión arquitecto con Cédula N° 17-0132429 domiciliado en Quito estado anterior soltero; hijo de Olmedo Tamayo Castellano y de Clementina Jiménez

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIANA DE ESUS TAPIA AVILES nacida en Guamote-Chimborazo, el 6 de Junio de 1952 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Secretaria Cédula N° 17-0355699 domiciliada en Quito de estado anterior soltera hija de Enrique Tapia Falconi y de Mercedes Alicia Avilés

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 22 de Mayo de 1.974
En este matrimonio legitimaron a sus hijos comun llamados

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

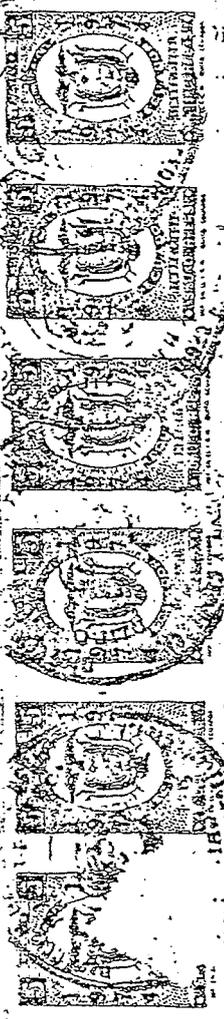
[Handwritten signatures and stamps]



Año Tamayo Arch. Provincial Acta ARCHIVO Divs.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL, Y QUE CONFIERO DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

[Handwritten signature]



Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué
..... da mediante sentencia del Juez con
..... cuya copia se archiva.

..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

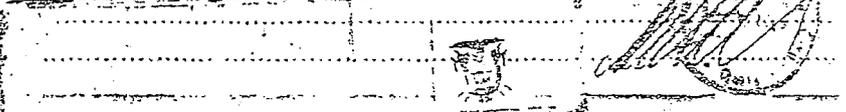
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: POR SENTENCIA DEL JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE FICHINCHA, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 1.993, SE
DISUELVA LA SOCIEDAD CONYUGAL, EXISTENTE ENTRE: JORGE RODRIGO TAMAYO JIMENEZ Y MARIANA DE JESUS T
VILES, CUYA COPIA SE ARCHIVA CON EL N.º 93-231, QUITO 27 DE AGOSTO DE 1.993. EL JEFE DE REGISTRO



En conformidad con la facultad prevista en el Art. 1
Decreto No 2386 publicada en Registro Oficial 564, de
2 de Abril de 1978, que amolío, el Art. 18 de la Ley Notaria
CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que si
me exhibió

Quito, a. 09 AGO 2007

Dr. Juan Villacis Medina
Dr. Juan Villacis Medina
NOTARIO NOVENO ENCARGADO

Año Folio
JEFATURA PROVINCIAL
ARCHIVO
ES ESTA COPIA ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
EN LA JEFA PROVINCIAL, Y QUE LO
CONTIENE DE ACUERDO AL ARTICULO
122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICO

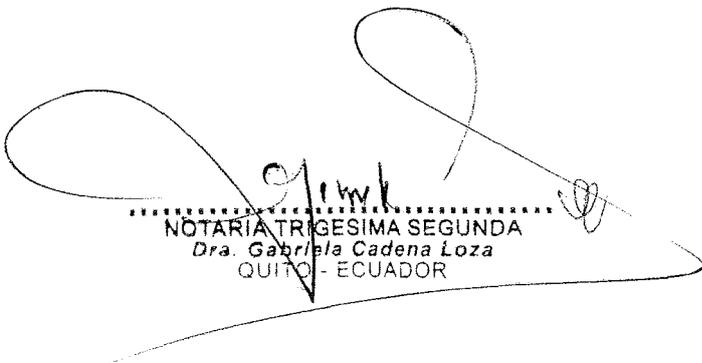
[Signature]
JEFE DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

FACTURA N° 01451
24919
Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del
artículo diez oché de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el
presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al
interesado y que obra de UNA hoja (5) útil (05).
Quito, 04-07-2012

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.** OTORGADA POR **EL SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ Y LOS CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VÉLEZ MORA A FAVOR DE LOS SEÑORES GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO Y HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA.** DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A MARTES CUATRO (04) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- **ST**


.....
NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





Factura: 001-002-000024250



20171701009001364

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

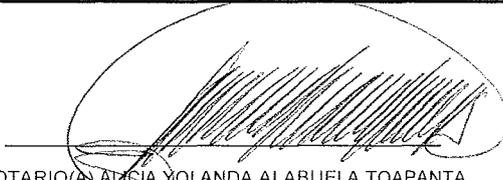
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701009001364

MATRIZ	
FECHA:	7 DE JULIO DEL 2017, (16:54)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-04-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 034583

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792094011001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
		-	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


 NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



OTROS	2017	17	01	09	001364
-------	------	----	----	----	--------

[Handwritten signature]
RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTICIPACIONES** que ceden:
JORGE RODRIGO TAMAYO JIMENEZ Y LOS CONYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VELEZ MORA A FAVOR DE: LOS SEÑORES GUSTAVO ANTONIO LOPEZ IDROVO Y HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA, otorgada ante la Doctora María Gabriela Cadena Loza, Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, el cuatro de julio del dos mil diecisiete, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA. Celebrada el nueve de Abril del dos mil siete, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a siete de Julio del dos mil diecisiete.-



[Handwritten signature]
DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Dirección Nacional
Registro Mercantil



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	33298
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	614
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /04/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2091 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/07/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017.

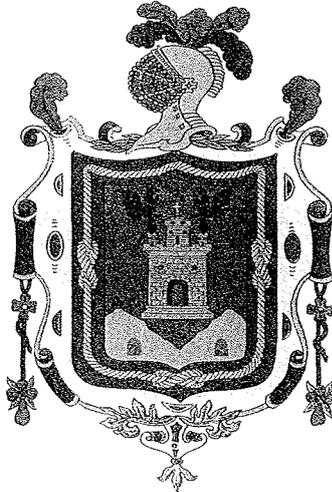
AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia:

ST
PRIMERA

De:

Otorgado Por:

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.

A Favor De:

JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ Y LOS CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VÉLEZ MORA

El:

GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO Y HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA

Parroquia:

04 DE JULIO DEL 2017

Cuántia:

1.200,00

QUITO, 04 DE JULIO DEL 2017



Factura: 002-001-000024919

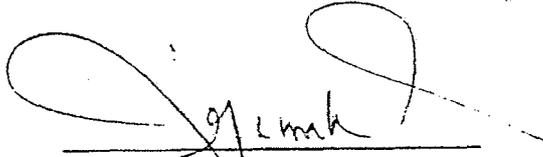


20171701032P01451



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701032P01451						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JULIO DEL 2017, (16:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TAMAYO JIMENEZ JORGE RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701324293	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TAMAYO TAPIA JORGE OLMEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713267076	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VELEZ MORA MAURA CELINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103404818	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TAMAYO TAPIA HUGO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713267068	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	LOPEZ IDROVO GUSTAVO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0100695857	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1000.00						


 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ST
PRIMERA

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA. JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ Y LOS CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VÉLEZ MORA GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO Y HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA

04 DE JULIO DEL 2017

1.200,00

QUITO, 04 DE JULIO DEL 2017

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data, including surveys, interviews, and focus groups.

3. The third part of the document provides a detailed overview of the results of the study, highlighting the key findings and their implications for practice.

2017-17-01-032-P01451

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



**ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y
DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA.**

OTORGADA POR

**EL SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ Y LOS
CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA
CELINA VÉLEZ MORA**

A FAVOR DE

**LOS SEÑORES GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO Y HUGO
RODRIGO TAMAYO TAPIA**

CUANTÍA: USD \$. 1.200,00

DI: 03 COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE HOY
MARTES (04) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MI
DOCTORA **MARÍA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA TRIGÉSIMA
SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO**, COMPARECE POR UNA PARTE EL
SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ DE NACIONALIDAD
ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL VIUDO CON
DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, DOMICILIADO EN ESTA

CIUDAD DE QUITO, AVENIDA DIEZ DE AGOSTO NÚMERO N TRES SEIS GUIÓN UNO SIETE CUATRO (N36-174) Y NACIONES UNIDAS; CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO DOS DOS CUATRO CINCO CINCO CERO DOS TRES (022 455 023), CON CORREO ELECTRÓNICO: TAMAYOJIM@YAHOO.COM, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS; Y LOS CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VÉLEZ MORA DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, AVENIDA REPÚBLICA DEL SALVADOR Y PORTUGAL NÚMERO N TREINTA Y CINCO GUIÓN TREINTA Y TRES (N35-33); CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO DOS DOS CUATRO TRES SIETE SIETE TRES DOS (02 2437 732); CON CORREOS ELECTRÓNICOS: JTAMAYO@TAMAYO-ABOGADOS.COM Y ADMINISTRADOR@TAMAYO-ABOGADOS.COM Y POR OTRA PARTE EL SEÑOR GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, AVENIDA DIEZ DE AGOSTO Y RUMIPAMBA, NÚMERO N TREINTA Y CUATRO GUIÓN TREINTA Y CINCO (N34-35); CON NÚMERO DE TELÉFONO: CERO NUEVE NUEVE DOS CUATRO UNO DOS CUATRO CUATRO CERO (099 2412 440); CON CORREO ELECTRÓNICO: GUSANLO@HOTMAIL.COM, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y EL SEÑOR HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, CALLE CARCHI NÚMERO SIETE; CON NÚMERO DE TELÉFONO CERO NUEVE NUEVE DOS CUATRO TRES SEIS CERO CUATRO SIETE (0992 436 047);

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

Notaría 32

Dra. Gabriela Cadena Loza

CON CORREO ELECTRÓNICO: HTAMAYO@TRABAHAQ.COM,
LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR
SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, A QUIENES DE CONOCER
DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE
IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE
CERTIFICADOS SOLICITAN SEAN AGREGADAS; Y, ME AUTORIZAN
EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL
CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS
DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO
DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL
CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SETENTA Y
CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS
CIVILES, ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA
NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ
COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA,
DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN
COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O
SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL
TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL QUE
SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE: **SEÑORA NOTARIA:**
EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS SÍRVASE INSERTAR UNA MÁS
QUE CONTenga UNA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO
TAMARCONS CÍA. LTDA. AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:
PRIMERA.-COMPARECIENTES.- COMPARECE POR UNA PARTE EL
SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ, DE NACIONALIDAD
ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL VIUDO CON DISOLUCIÓN DE LA
SOCIEDAD CONYUGAL, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA

CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y LOS CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VÉLEZ MORA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADOS ENTRE SÍ, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES Y HÁBILES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y POR LOS DE LA SOCIEDAD CONYUGAL POR ELLOS FORMADA, PARTE A QUIENES EN ADELANTE SE LES DENOMINARÁ COMO **CEDENTES**; Y POR OTRA PARTE COMPARECE EL SEÑOR GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS Y EL SEÑOR HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL CASADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ Y HÁBIL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, PARTE A QUIENES EN ADELANTE SE LES DENOMINARÁ COMO **CESIONARIOS**. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**
DOS PUNTO UNO.- LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA., SE CONSTITUYÓ MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA ANTE EL DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA, NOTARIO NOVENO ENCARGADO DEL CANTÓN QUITO, EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE E INSCRITA EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTICUATRO DE JULIO DEL DOS MIL SIETE. **DOS PUNTO DOS.-** EL SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ ADQUIRIÓ LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA EN



DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR

Dra. Gabriela Cadena

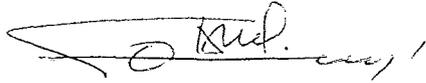
ESTADO CIVIL CASADO CON DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, CONFORME CONSTA EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DESCRITA EN EL NUMERAL ANTERIOR. **DOS PUNTO TRES.-** EL SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ ES PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA. **DOS PUNTO CUATRO.-** EL SEÑOR JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA ES PROPIETARIO DE OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR CADA UNA. **DOS PUNTO CINCO.-** LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LA QUE ESTUVO PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, POR UNANIMIDAD AUTORIZÓ LA TRANSFERENCIA DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES PERTENECIENTES AL SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ A FAVOR DEL SEÑOR GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO Y DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES PERTENECIENTES AL SEÑOR JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA A FAVOR DEL SEÑOR HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA, DOCUMENTO QUE SE INSERTA COMO HABILITANTE. **TERCERA.- CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-** CON ESTOS ANTECEDENTES SE EFECTÚAN LAS SIGUIENTES CESIONES DE PARTICIPACIONES. **TRES PUNTO UNO.-** EL SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ CEDE Y TRANSFIERE LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE MANTIENE EN LA COMPAÑÍA ES DECIR CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO. **TRES PUNTO DOS.-** LOS

CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VÉLEZ MORA CEDEN Y TRANSFIEREN LA TOTALIDAD DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES QUE MANTIENEN EN LA COMPAÑÍA ES DECIR OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA. CONFORME CONSTA EN EL ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA, DOCUMENTO QUE SE AGREGA COMO HABILITANTE. **CUARTA.- CUANTÍA.-** LA CUANTÍA TOTAL DE LA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES ASCIENDE A MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1.200,00). **QUINTA.- ACEPTACIÓN DE TRANSFERENCIAS.-** LOS CESIONARIOS ACEPTAN ESTA TRANSFERENCIA POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES Y LOS CEDENTES DECLARAN HABER RECIBIDO EL VALOR PACTADO A SU SATISFACCIÓN. **SEXTA.- NUEVA COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.-** DE CONFORMIDAD CON LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA., QUEDA CONFORMADO SEGÚN SE DETALLA EN EL CUADRO SIGUIENTE:

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL	VALOR TOTAL
HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA	1.600	1.600	USD 1.600,00
GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO	400	400	USD 400,00
TOTAL	2.000	2.000	USD 2.000,00

SÉPTIMA.- GASTOS.- TODOS LOS GASTOS QUE DEMANDE LA CELEBRACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES CORREN DE CUENTA DE LOS CESIONARIOS. **OCTAVA.- MARGINACIÓN Y AUTORIZACIÓN.-** LOS COMPARECIENTES SE AUTORIZAN RECÍPROCAMENTE PARA SOLICITAR QUE SE INSCRIBA LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, ASÍ COMO DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE TOMARÁ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA. CELEBRADA EN LA NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO. **NOVENA.- LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES.-** EL SEÑOR GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO, COMO NUEVO SOCIO, ESTÁ EXENTO DE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA., DESDE LA FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HASTA LA PRESENTE FECHA. AGREGUE USTED SEÑORA NOTARIA LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DEL PRESENTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR EL DOCTOR JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA, AFILIADO, BAJO EL NÚMERO SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A

LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN
CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL
PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO LO CUAL DOY FE.-



JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ

C.C. 1701324293

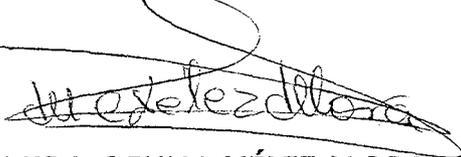
C.V. 017-198



JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA

C.C. 1713267076

C.V. 017-220



MAURA CELINA VÉLEZ MORA

C.C. 1103404818 / 1103404818

C.V. 047-082



GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO

C.C. 0100695857

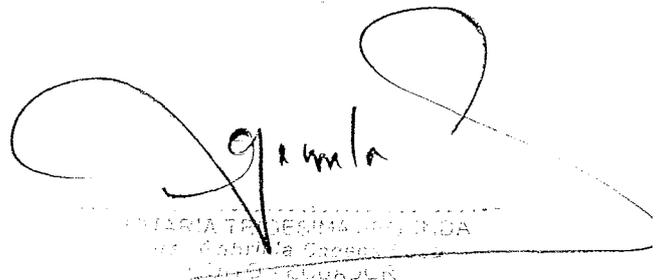
C.V. 002-007



HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA

C.C. 1713267068

C.V. 014-256



NOTARIA TRIGESIMA UNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

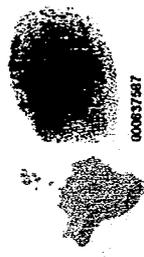


Dra. Gabriela Cadená

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTO

E133313122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TAMAYO OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE JIMENEZ CLEMENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
2011-12-14
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-12-14



000837987

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

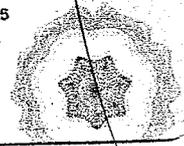
FIRMA DEL REGISTRADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANA No. 170132429-3
APELLIDOS Y NOMBRES TAMAYO JIMENEZ JORGE RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO COTOPAXI
SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO
FECHA DE NACIMIENTO 1941-09-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Viudo
MARIANA DE JESUS
TAPIA AVILES



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



017
JUNTA No.

017 - 198
NÚMERO

1701324293
CÉDULA



TAMAYO JIMENEZ JORGE RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO CANTÓN ZONA: 3
JIPLIAPA PARROQUIA



[Signature]



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P. 01451

FACTURA N° 24919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de UNA (s) foja (s) útil (es).

Quito, 04-07-2017

[Signature]

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713267076

Nombres del ciudadano: TAMAYO TAPIA JORGE OLMEDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ MORA MAURA CELINA

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2006

Nombres del padre: TAMAYO JORGE RODRIGO

Nombres de la madre: TAPIA MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 170-035-17076



170-035-17076

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





SUPERIOR
 ABOGADA
VELEZ VELEZ JORGE AUGUSTO VICENTE
 VOTACIONES
MORA PALACIO ROSITA MELBA
 CANTON QUITO
 2017-04-09



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

110340481-8



CIUDADANA
VELEZ MORA MAURA CELINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
EL SACRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-03
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL CASADO
JORGE OLIBO TARRAYO TAPIA

CERTIFICADO DE VOTACION

047
UNIDAD

047 - 032
MUNICIPIO

1103404818
CEDULA

VELEZ MORA MAURA CELINA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON
 CURSAYA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 3
 ZONA:



Maura Celina Velez Mora

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P 01481

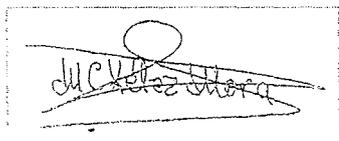
FACTURA N° 29919

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del articulo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de UNA foja (s) util (cs).

Quito, 04-07-2017

Dra. Gabriela Cadena Loza
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103404818

Nombres del ciudadano: VELEZ MORA MAURA CELINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 5 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TAMAYO TAPIA JORGE OLMEDO

Fecha de Matrimonio: 9 DE AGOSTO DE 2006

Nombres del padre: VELEZ VELEZ JORGE AUGUSTO VICENTE

Nombres de la madre: MORA PALACIO ROSITA HELENA

Fecha de expedición: 9 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARÍA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-035-17105



177-035-17105

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº. 010069585-7

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ IDROVO GUSTAVO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY

GIRON
ASUNCION

FECHA DE NACIMIENTO 1948-07-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

JULIA LEONOR GOMEZCOELLO T



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LOPEZ JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE IDROVO ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO

2014-02-21

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-21

Notaría 32

Dora Cecilia Cadena





DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



002 JUNTA No.

002 - 007 NUMERO

0100695857 CÉDULA

LOPEZ IDROVO GUSTAVO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

COTOCOLLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 2




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

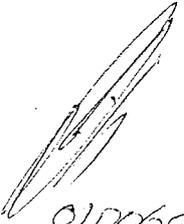
CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


P) PRESIDENTA DE LA JRV

IMP. IGM.MJ



0100695857

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO Nº 2017-17-01-32-P. 01451

FACTURA Nº 24919

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado, y que obra de UNA hoja (s) útil (es).

Quito, 04 - 07 - 2017


DORA CECILIA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0100695857

Nombres del ciudadano: LOPEZ IDROVO GUSTAVO ANTONIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GIRON/ASUNCION

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZCOELLO T JULIA LEONOR

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 1977

Nombres del padre: LOPEZ JUAN

Nombres de la madre: IDROVO ROSARIO

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emisor: MARIA GÁBRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-035-17170



171-035-17170

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA CIUDADANÍA No. **1713267068**

APellidos y Nombres
TAMAYO TAPIA HUGO RODRIGO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO: **1978-08-14**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **Casado**

ANA
LOPEZ GOMEZCOELLO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN **ARQUITECTO**

APellidos y Nombres del Padre
TAMAYO JORGE RODRIGO

APellidos y Nombres de la Madre
TAPIA MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2010-04-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-04-21

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

Notaría 32

[Signature]
Dra. Sarahella Cadena

00027

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

014 JUNTA No. **014 - 256** NUMERO **1713267068** CEDULA

TAMAYO TAPIA HUGO RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **QUITO** CANTÓN **PUEMBO** PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA:




CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

[Signature]
Hugo Rodolfo Tamayo Tapia

1713267068



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P-01451

FACTURA N° 24919

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciséis de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de QNA. Hoja (s) útil (s).

Quito, **04-07-2017**

[Signature]
DRA. SARHELLA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713267068

Nombres del ciudadano: TAMAYO TAPIA HUGO RODRIGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ GOMEZCOELLO ANA

Fecha de Matrimonio: 1 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: TAMAYO JORGE RODRIGO

Nombres de la madre: TAPIA MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2010

Información certificada a la fecha: 4 DE JULIO DE 2017

Emissor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-035-17131



173-035-17131

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA.

1. Cuidad, dirección, fecha, hora de instalación:

Quito, en el local de la compañía ubicada en la Av. 10 de agosto 36-174 y Naciones Unidas, piso 3, 21 de abril del 2017, 10h00.

2. Socios asistentes:

SOCIOS	FORMA DE COMPARECENCIA
Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez	Comparece personalmente
Hugo Rodrigo Tamayo Tapia	Comparece personalmente
Jorge Olmedo Tamayo Tapia	Comparece personalmente

Por lo que la Junta General se instala con la totalidad del capital social de la Compañía.

3. Tipo de junta:

Por encontrarse presente la totalidad del capital social los socios acuerdan por unanimidad que la presente junta sea de carácter:

Ordinaria Extraordinaria Convocatoria Universal

4. Presidente y secretario de la junta:

Preside la junta en su calidad de Presidente ad hoc de la Compañía el señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez. Actúa como Secretario de la Junta el señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.

5. Orden del día:

- 5.1 Autorizar al señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez a ceder 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Gustavo Antonio López Idrovo.
- 5.2 Autorizar al señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia a ceder 800 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.

6. Deliberaciones:

6.1 PRIMER PUNTO: Autorizar al señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez a ceder 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Gustavo Antonio López Idrovo.-

6.2 Deliberación.- La junta general extraordinaria universal de socios ha deliberado sobre la autorización al señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez a ceder 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Gustavo Antonio López Idrovo.

6.3 Moción y votación.- El Presidente de la Junta eleva a moción la autorización al señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez a ceder 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Gustavo Antonio López Idrovo, sometiéndose a votación y por lo tanto, los socios resuelven por unanimidad autorizar

al señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez a ceder 400 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Gustavo Antonio López Idrovo.

6.4 SEGUNDO PUNTO: Autorizar al señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia a ceder 800 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.-

6.5 Deliberación.- La junta general extraordinaria universal de socios ha deliberado sobre la autorización al señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia a ceder 800 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.

6.6 Moción y votación.- El Presidente de la Junta eleva a moción la autorización al señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia a ceder 800 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia, sometiéndose a votación y por lo tanto, los socios resuelven por unanimidad autorizar al señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia a ceder 800 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.

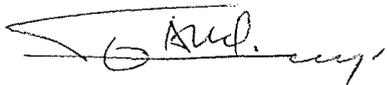
Autorizamos al Gerente General para que realice todos los procedimientos necesarios para la aprobación de esta cesión.

Finalmente, la totalidad del capital social consiente en que el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

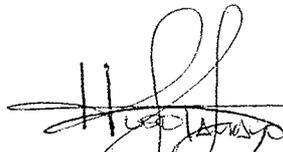
NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Hugo Rodrigo Tamayo Tapia	1.600
Gustavo Antonio López Idrovo	400
Total	2.000

Aprobación del acta:

A las 11h00, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad del capital social.



Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez
Socio - Presidente Ad hoc



Hugo Rodrigo Tamayo Tapia
Secretario – Socio – Gerente General



Jorge Olmedo Tamayo Tapia
Socio



Quito, 28 de junio del 2017

CERTIFICADO

Hugo Rodrigo Tamayo Tapia, en mi calidad de Gerente General de la compañía TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA., por medio de la presente certifico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA., llevada a cabo el día 21 de abril del 2017, autorizó por unanimidad las siguientes cesiones de participaciones:

1. Al señor Jorge Rodrigo Tamayo Jiménez se le autorizó realizar la cesión de 400 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor del señor Gustavo Antonio López Idrovo, y,
2. Al señor Jorge Olmedo Tamayo Tapia se le autorizó realizar la cesión de 800 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una a favor del señor Hugo Rodrigo Tamayo Tapia.

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos de los cedentes sobre las participaciones sociales cedidas sin reservarse ningún tipo de derecho.

Hugo Rodrigo Tamayo Tapia
Gerente General

TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CÍA. LTDA.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792094011001
RAZÓN SOCIAL: TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: TAMARCONS
REPRESENTANTE LEGAL: TAMAYO TAPIA JORGE OLMEDO
CONTADOR: RAMOS FRAGA GALO PATRICIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/07/2007
FEC. INSCRIPCIÓN: 03/08/2007 FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/01/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 20/01/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ELABORACION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANIFICACION, FISCALIZACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, URBANIZACIONES, EDIFICIOS, VIVIENDAS, CAMINOS Y CARRETERAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: 5070 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Edificio: 10 DE AGOSTO Oficina: 18 Referencia ubicacion: JUNTO A LA CONCESIONARIA MERCEDES BENZ Telefono Trabajo: 022441167 Telefono Trabajo: 022273074 Fax: 022441167

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADÉS O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000963382

Fecha: 30/06/2017 15:09:33 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792094011001
TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 24/07/2007
NOMBRE COMERCIAL: TAMARCONS	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ELABORACION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, PLANIFICACION, FISCALIZACION Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, URBANIZACIONES, EDIFICIOS, VIVIENDAS, CAMINOS Y CARRETERAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. 10 DE AGOSTO Numero: 5070 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: JUNTO A LA CONCESIONARIA MERCEDES BENZ Edificio: 10 DE AGOSTO Oficina: 18 Telefono Trabajo: 022441167 Telefono Trabajo: 022273074 Fax: 022441167

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

PROTOCOLO N° 2017-17-01-32-P 01451.....

FACTURA N° 24919.....

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 005 foja (s) útil (es).

Quito, 04-07-2017.....

Gabriela Cadenal
DRA. GABRIELA CADENAL LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

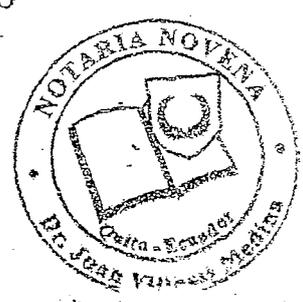


Código: RIMRUC2017000963382

Fecha: 30/06/2017 15:09:33 PM

DOCUMENTO
VALOR SI. 5.00
INP. 1004
4612375
REGISTRO GENERAL
CIVIL

0000086



MARGIN 0230 REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO 541006017 Tomo 6 Pág. 23 Acta 2014

En Quito provincia de Pichincha hoy día veinte y dos Mayo de mil novecientos setenta y cuatro, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, tiene la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JORGE RODRIGO TAMAYO JIMENEZ nacido Salcedo-Cotopaxi, el 25 de Septiembre de 1941, de nacionalidad ecuatoriana, profesión arquitecto, con Cédula N° 17-0132429, domiciliado en Quito estado anterior soltero; hijo de Olmedo Tamayo Castellano y de Clementina Jiménez

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIANA DE ESUS TAPIA AVILES nacida en Guamote-Chimborazo, el 6 de Junio de 1952, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Secretaria, Cédula N° 17-0355699, domiciliada en Quito, de estado anterior soltera, hija de Enrique Tapia Falconi y de Mercedes Alicia Avilés

LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito FECHA: 22 de Mayo de 1.974

En este matrimonio legitimaron a sus hijos comun. llamado

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

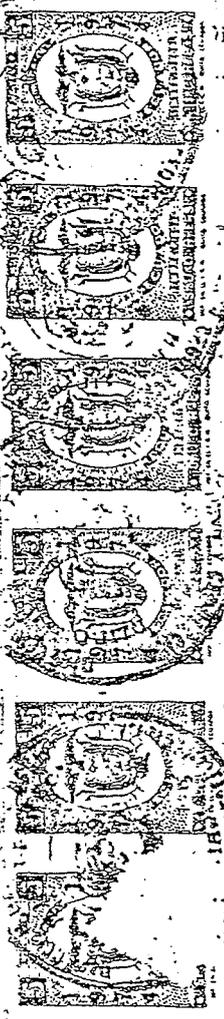
[Handwritten signatures and stamps]



Año Tamayo Arch. Provincial Acta ARCHIVO Divs.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL, Y QUE CONFIERO DE ACUERDO AL ARTICULO 122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL.

[Handwritten signature]



Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué
..... da mediante sentencia del Juez con
..... cuya copia se archiva.

..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

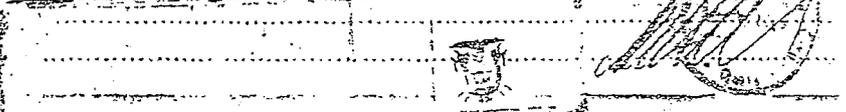
Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.

..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

RAZON: POR SENTENCIA DEL JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE FICHINCHA, DE FECHA 14 DE JUNIO DE 1.993, SE
DISUELVA LA SOCIEDAD CONYUGAL, EXISTENTE ENTRE: JORGE RODRIGO TAMAYO JIMENEZ Y MARIANA DE JESUS T
VILES, CUYA COPIA SE ARCHIVA CON EL N.º 93-231, QUITO 27 DE AGOSTO DE 1.993. EL JEFE DE REGISTRO



En conformidad con la facultad prevista en el Art. 1
Decreto No 2386 publicada en Registro Oficial 564, de
2 de Abril de 1978, que amolío, el Art. 18 de la Ley Notaria
CERTIFICO que la presente copia es igual a su original que si
me exhibió

Quito, a 09 AGO 2007

Dr. Juan Villacis Medina
Dr. Juan Villacis Medina
NOTARIO NOVENO ENCARGADO

Año Folio
JEFATURA PROVINCIAL
ARCHIVO
ES ESTA COPIA ORIGINAL QUE SE ARCHIVA
EN LA JEFA PROVINCIAL, Y QUE LE
CONFIERO DE ACUERDO AL ARTICULO
122 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICO

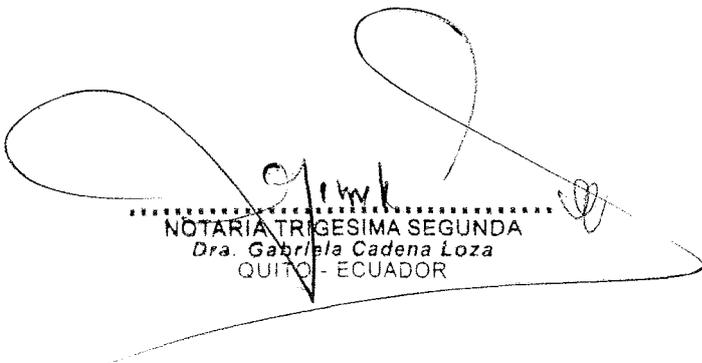
[Signature]
JEFE DE REGISTRO CIVIL

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

FACTURA N° 01451
24919
Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del
artículo diez oché de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el
presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al
interesado y que obra de UNA hoja (5) útil (05).
Quito, 04-07-2012

[Signature]
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA DE LA **ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.** OTORGADA POR **EL SEÑOR JORGE RODRIGO TAMAYO JIMÉNEZ Y LOS CÓNYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VÉLEZ MORA A FAVOR DE LOS SEÑORES GUSTAVO ANTONIO LÓPEZ IDROVO Y HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA.** DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A MARTES CUATRO (04) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- **ST**


.....
NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





Factura: 001-002-000024250



20171701009001364

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

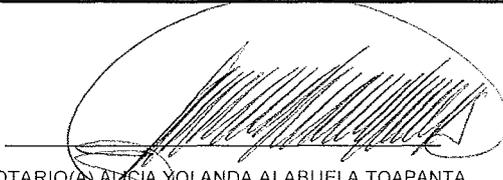
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701009001364

MATRIZ	
FECHA:	7 DE JULIO DEL 2017, (16:54)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-04-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 034583

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792094011001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
		-	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


 NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
 NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



OTROS	2017	17	01	09	001364
-------	------	----	----	----	--------

[Handwritten signature]
RAZON.- Tomo nota de la **CESION DE PARTICIPACIONES** que ceden:
JORGE RODRIGO TAMAYO JIMENEZ Y LOS CONYUGES JORGE OLMEDO TAMAYO TAPIA Y MAURA CELINA VELEZ MORA A FAVOR DE: LOS SEÑORES GUSTAVO ANTONIO LOPEZ IDROVO Y HUGO RODRIGO TAMAYO TAPIA, otorgada ante la Doctora María Gabriela Cadena Loza, Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, el cuatro de julio del dos mil diecisiete, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA. Celebrada el nueve de Abril del dos mil siete, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a siete de Julio del dos mil diecisiete.-



[Handwritten signature]
DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Dirección Nacional
Registro Mercantil



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	33298
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	614
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA /QUITO /04/07/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TAMAYO ARQUITECTOS, CONSTRUCTORES Y DISEÑO TAMARCONS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 1200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2091 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/07/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017.

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

